

## FORMATO DE INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO:

Consejera Titular	
<b>NOMBRE:</b>	Alejandra Gabriela Rivera Quintero
<b>SECTOR:</b>	Académico
<b>COLEGIO:</b>	Ciencias y Humanidades
<b>PLANTEL:</b>	San Lorenzo Tezonco
<b>CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:</b>	alejandra.rivera@uacm.edu.mx
<b>EXTENSIÓN TELEFÓNICA:</b>	14030
<b>COMISIÓN PERMANENTE (1):</b>	Comisión de Asuntos Académicos
<b>ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN:</b>	95%
<b>INFORME DE TRABAJO EN COMISIÓN:</b>	Como Secretaria Técnica de la Comisión de Asuntos Académicos, mi trabajo consistió en elaborar y recabar propuestas, someterlas a votación y organizar la agenda de trabajo de la Comisión, darle seguimiento a las solicitudes que a ella se remitieron a través del Foro Universitario o a través de oficio, convocar a los integrantes de la Comisión a las sesiones ordinarias, extraordinarias y a reuniones de trabajo, mantener informada a la Comisión de la correspondencia recibida, proponer y establecer mecanismos de trabajo al interior de la Comisión, consultar y solicitar información a las áreas académico-administrativas de la Universidad, participar en la elaboración y presentación de dictámenes a nombre de la Comisión, participar en las subcomisiones conformadas para el trabajo interno y acudir como representante de la Comisión a la COMPLAN y a la Comisión Temporal de Investigación, asistir a reuniones de trabajo con secretarías técnicas y con la administración, y también responder a los llamados que en calidad de Secretaria Técnica me fueron solicitadas por parte de las instancias de la Universidad y del propio Consejo Universitario.
<b>COMISIÓN PERMANENTE (2):</b>	Comisión de Asuntos Legislativos
<b>ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN:</b>	80%
<b>INFORME DE TRABAJO EN COMISIÓN:</b>	Como integrante de la Comisión de Asuntos Legislativos participé en la discusión y elaboración de dictámenes tales como la propuesta de conformación de las áreas investigadora, sustanciadora y resolutora de la contraloría, en la discusión y aprobación de la norma de adquisiciones, en la elaboración del dictamen del código de ética y del catálogo de faltas no graves, la aprobación de las convocatorias para renovar consejos de plantel y el Consejo Universitario, así como en la discusión y aprobación de la metodología de consulta y la ruta de sistematización y discusión del Estatuto del Personal Académico en el marco del trabajo de las Comisiones Unidas CAL-CAA. Ocasionalmente, en ausencia del Secretario Técnico y del Relator de la CAL, apoyé en la moderación de las sesiones y/o en la elaboración de relatorías. Acudí a reuniones virtuales con las

Oficina del Consejo Universitario  
Dr. Garcíadiego No. 168, Primer piso,  
Col. Doctores, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06720, Ciudad de México  
Teléfono 11070280 ext. 16430, 16431, 16432 y 16433

[cu@uacm.edu.mx](mailto:cu@uacm.edu.mx)  
[www.cu.uacm.edu.mx](http://www.cu.uacm.edu.mx)

	subcomisiones de trabajo a las que me sumé y asistí a juntas en las que participaron instancias tales como la Contraloría, los consejos de plantel y la Coordinación de Informática y Telecomunicaciones, entre otras.
<b>COMISIÓN TEMPORAL (1):</b>	Comisión Temporal de Investigación
<b>ASISTENCIA A SESIONES DE LA COMISIÓN:</b>	85%
<b>INFORME DE TRABAJO EN COMISIÓN:</b>	En el marco del acuerdo UACM/CU-5/EX-02/001/19 el 19 de enero de 2021 se conformó la Comisión Temporal de Investigación que tuvo como principal actividad la implementación de un diagnóstico institucional de la investigación en la UACM. Dicha comisión se conformó por dos representantes de cada Colegio y dos representantes de la Comisión de Asuntos Académicos. Durante un año, la CTI se reunió de manera semanal para generar acuerdos, allegarse de insumos, acordar mecanismos de consulta con los Colegios, revisar documentos históricos y normativos y escuchar a integrantes de la comunidad universitaria vinculados con la gestión de la investigación en distintos momentos de la Universidad. En diciembre de 2021 concluimos el diagnóstico y lo entregamos a la administración a principios de 2022. Con ello se concluyó el trabajo de dicha Comisión.
<b>AGENDA DE TRABAJO CON SU COMUNIDAD:</b>	Como representante del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades del Plantel San Lorenzo Tezonco, la agenda de trabajo presentada a la comunidad al inicio de mi encargo como consejera hacía énfasis en tres aspectos nodales: 1) trabajo legislativo, específicamente en materia de normas de convivencia y en lo relativo al Estatuto del Personal Académico, 2) Transparencia y rendición de cuentas y 3) Vinculación entre universitarios. Sobre esa agenda orienté mi trabajo durante los 3 años y 4 meses en los que participé activamente como integrante del máximo órgano de gobierno. En el mismo sentido, recibí aquellas aportaciones y propuestas emanadas de la comunidad a la que representé a lo largo de mi encargo como consejera universitaria.
<b>CONSULTAS A SU COMUNIDAD:</b>	Consulté a la comunidad integrante del sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades el marco del análisis de las Normas de Convivencia, en la Elección de Defensores de los Derechos Universitarios, en lo respectivo al Procedimiento de Responsabilidades Universitarias, en lo tocante al Proceso de Elección de Rectora de la UACM, en lo relativo al Protocolo para prevenir y erradicar la discriminación, la violencia contra las mujeres, el acoso y el hostigamiento sexual en la UACM y, finalmente, en todas y cada una de las fases de consulta del Estatuto del Personal Académico.
<b>PROPUESTAS RECIBIDAS:</b>	Propuestas individuales y colectivas para la construcción del Estatuto del Personal Académico en el proceso de consulta. Observaciones de integrantes de la comunidad sobre documentos discutidos en el Pleno.
<b>SEGUIMIENTO A ESAS PROPUESTAS:</b>	Presenté las propuestas recibidas dentro de mis participaciones en el Pleno cuando dichos temas fueron tratados.
<b>INICIATIVAS PRESENTADAS AL PLENO DEL CU:</b>	Las que corresponden a la Comisión de Asuntos Académicos y otras iniciativas en Comisiones Unidas.